



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

Secretaría de
Estudios

Santiago, 20 de junio de 2018.-

RESOLUCIÓN N°168.-

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere el D.U. N°2722/26.06.2014 y la reglamentación vigente, D.U. N°006921/97, artículos 21 y 22, y el D.U. N°007586/93, modificado por el D.E. N°0028010/10, artículos 38, 39 y 40.
- b) La solicitud de Iris Angélica Acuña Castro, Cédula de Identidad N°19.971.666-2, estudiante de la carrera de Antropología, de fecha 30.03.2018.-
- c) Derivación de la Secretaría de Estudios a Coordinación de Antropología, de fecha 12.04.2018, vía Expediente Estudiantil.
- d) Derivación del Jefe de Carrera de Antropología, de fecha 16.04.2018, vía Expediente Estudiantil.
- e) Derivación de la Escuela de Pregrado de fecha 27.04.2018, vía Expediente Estudiantil.

RESUELVO:

Autorizar la postergación del primer semestre del año académico 2018, solicitada por IRIS ANGÉLICA ACUÑA CASTRO estudiante de la carrera de Antropología, por motivos vocacionales.



Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:

- 1. Interesada
- 2. Unidad de Admisión y Matrícula
- 3. Unidad de Bienestar
- 4. Archivo



Av. Ignacio Carrera Pinto 1045 - Ñuñoa - Santiago - Chile

Teléfono: (56-2)29787720 - 29787721 - 29787853 - email: tramites.secretaria@facso.cl-www.facso.uchile.cl

Santiago, Jueves 28 de Junio de 2018

Certificado de Notas

La Secretaria de Estudios que suscribe, certifica que **Iris Angélica Acuña Castro**, Cédula de Identidad N° 19.971.666-2, Matrícula N° 2017850344, quien registra la calidad de Postergación de Estudios en el año 2018 en el programa de **Ciclo Básico de Antropología** dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales, registra las siguientes asignaturas.

Periodo	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2017 Primer Semestre	AN01001 Antropología I	8	5.9	Aprobado	25/105
2017 Primer Semestre	AN01002 Arqueología I	9	5.3	Aprobado	40/57
2017 Primer Semestre	AN01003 Biología	9	5.5	Aprobado	6/104
2017 Primer Semestre	AN01004 Filosofía de las Ciencias Sociales	8	5.1	Aprobado	54/109
2017 Primer Semestre	AN01005 Metodología de las Ciencias Sociales	8	5.2	Aprobado	107/111
2017 Primer Semestre	AN01006 Historia Latinoamericana	8	5.3	Aprobado	41/64
2017 Primer Semestre	IN0001A Inglés Starter A	0	A	Aprobado (A)	
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.4		
2017 Segundo Semestre	AN01007 Antropología II	9	4.0	Aprobado	102/108
2017 Segundo Semestre	AN01008 Arqueología II	9	5.7	Aprobado	64/110
2017 Segundo Semestre	AN01009 Evolución	8	5.5	Aprobado	62/108
2017 Segundo Semestre	AN01010 Estadística I	8	5.5	Aprobado	17/59
2017 Segundo Semestre	AN01011 Historia Social de Chile	8	5.8	Aprobado	36/66
2017 Segundo Semestre	AN01012 Sociología	8	5.5	Aprobado	77/103

Verificación de certificado

<https://ucampus.uchile.cl/v/8062126177521>

Página 1 de 2



Período	Curso	Créditos	Nota	Estado	Posición Relativa
2017 Segundo Semestre	IN0002A Inglés Beginner A	0	A	Aprobado (A)	
2017 Segundo Semestre	JGM0021 Taller Instrumental de Cuerdas y Orquesta	2	6.0	Aprobado	3/9
Promedio de notas de todas las asignaturas del período			5.4		

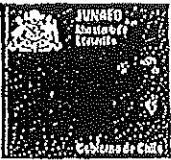
Las notas numéricas están en escala 1.0 a 7.0, con nota mínima de aprobación 4.0. La posición relativa corresponde a la posición final del estudiante, con respecto al total de estudiantes de la asignatura.



Natalia Navarrete Albornoz

Secretaria de Estudios



	MANUAL	Código: M-DB-BM001
	BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	Revisión: 00
		Fecha: noviembre del 2017
		Página: 68 de 74

FORMULARIO DE SUSPENSIÓN EDUCACIÓN SUPERIOR

1.- ANTECEDENTES GENERALES

DATOS ACADÉMICOS

NOMBRE INSTITUCIÓN:

Universidad de Chile

NOMBRE CARRERA:

Antropología

AÑO DE INGRESO:

2017

DATOS DEL ESTUDIANTE

RUT:

19.971.666-2

NOMBRES:

Ins. Annalicia

APELLIDOS:

Ayuna Castro

TELÉFONO Fijo:

TELÉFONO:

CELULAR:

931763029

E-MAIL:

insayunacastro54@gmail.com

2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN (MARQUE CON UNA X EL PERÍODO DE SUSPENSIÓN)

1º SEMESTRE	☒	2º SEMESTRE	☐	ANUAL	☐
-------------	-------------------------------------	-------------	--------------------------	-------	--------------------------

CAUSAL DE SUSPENSIÓN (MARQUE CON UNA X LA CRITERIO DE SUSPENSIÓN)

CAUSAL	
1.1 Enfermedad de salud mental	3.1 Cumplimiento servicio militar obligatorio
1.2 Accidentes - enfermedades	3.2 Catástrofes ambientales
1.3 Cuidado integrante grupo familiar	4.1 Violencia intrafamiliar
1.4 Embarazo	4.2 Alcohólicismo - drogadicción Jefe de Hogar
1.5 Maternidad	4.3 Enfermedad salud mental de Jefe de Hogar
1.6 Cuidados de hijo menor de un año	4.4 Accidentes - enfermedades catastróficas del Jefe de hogar
2.1 Preparación para la PSU	4.5 Fallecimiento del Jefe de Hogar
2.2 Dificultad para encontrar lugar de práctica	5.1 Cesantía Jefe de Hogar
2.3 Cierre carrera o institución educación superior	5.2 Endeudamiento universitario
2.4 Cambio de carrera	☒ 5.3 Cesantía de estudiante que vive y se mantiene solo
2.5 Cambio de I.E.S	5.4 Problemas económicos en núcleo familiar
2.6 Perfeccionamiento profesional - Pasantía o práctica en el extranjero	
2.7 Dificultad para realizar continuidad de carrera técnica a carrera profesional o de Programa de Formación Inicial a carrera Profesional	
2.8 Sin carga académica en el período académico correspondiente	

ADJUNTA DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA CAUSAL

SI ☒ NO ☐


FIRMA DEL ESTUDIANTE/PAÑRE O ADULTO RESPONSABLE

28/06/2018
FECHA SOLICITUD



Elaborado por: Equipo Becas Mantención DN

Revisado por: Jefe DB

Aprobado por: DN

Santiago, Junio 29 de 2018.

SÍNTESIS SOCIOECONÓMICA N°048/2018

Nombre: **IRIS ACUÑA CASTRO**

RUT: **19.971.666-2**

Carrera: **ANTROPOLOGIA**

Motivo solicitud: **SUSPENSION BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**

La Asistente Social que suscribe se permite informar respecto a los antecedentes socioeconómicos actuales de **IRIS ANGELICA ACUÑA CASTRO**, alumna de segundo año de la carrera de Antropología. Beneficiaria de Gratuidad, de Beca de Alimentación Superior (BAES) y de Beca Presidente de la República para el presente año.

La alumna proviene de la comuna de Purén, novena región de La Araucanía. Familia con jefatura femenina, conformada por su madre de 59 años de edad, su hermana de 26 años, su sobrino de 4 años y la informada. Cabe indicar, que la madre se desempeña como Administrativa con cargo de Planta en la Ilustre Municipalidad de su comuna de residencia. Los padres se encuentran separados de hecho; se registra Cese de convivencia en el mes de Diciembre del año 2015. Sin aportes económicos del progenitor. Con respecto, a la hermana cursa la carrera de Licenciatura en Derecho en la Universidad Católica de la Santísima Concepción; cancela un arancel mensual de \$292.000.-. Con estos antecedentes, la familia se sitúa en el 41% de menores ingresos o de mayor vulnerabilidad económica, según Registro Social de Hogares.

Es importante hacer mención, que la estudiante se encuentra en un proceso de definición vocacional. En este sentido, ha planificado ingresar a estudiar otra carrera el próximo año en otra Institución.

Dado los antecedentes, se solicita considerar la suspensión de Beca Presidente de la República de **IRIS ACUÑA CASTRO**, bajo la causal 2.4 esto es "cambio de carrera", considerando que este beneficio le permite sobrellevar de manera importante los gastos de estudios, ante la vulnerabilidad económica que presenta su grupo familiar, así también, con la finalidad de cautelar sus beneficios estudiantiles para su carrera de destino.


CARMEN G. NEIRA SANDOVAL
Asistente Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile



INFORME DE ATENCIÓN CONSEJERÍA

1. Antecedentes

Nombre del/la estudiante: Iris Angélica Acuña Castro

Carrera: Antropología

Año de ingreso: 2017

Canal de derivación: Solicitud de atención desde la estudiante

Fecha de inicio: 10/03/2018

Fecha de cierre: En proceso de trabajo

Fecha de emisión: 10/04/2018

Duración de proceso: 1 mes

2. Motivo de derivación

Iris consultó porque presentaba importantes dudas vocacionales y componentes motivacionales que dificultaron el inicio del semestre.

3. Problemáticas detectadas

El proceso de trabajo da cuenta de importantes conflictos sobre lo vocacional que se veían magnificados por elementos motivacionales y de integración que dificultaron un adecuado inicio del año académico.

Tras un proceso de indagación conjunto sobre elementos disciplinares de la carrera de origen y la carrera de destino, la estudiante pudo fortalecer su decisión de optar por otra carrera en otra casa de estudios. En términos de intereses vocacionales, la carrera de destino se perfila como un interés claro de formación y de futuro ejercicio laboral.

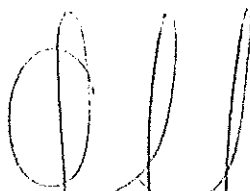
La decisión anterior implicó varias consideraciones administrativas. Entre ellas, Iris decidió precautelar sus beneficios socioeconómicos para cubrir la carrera de destino en su totalidad. Para ello, entre las opciones existentes, la estudiante decide postergar sus estudios.

4. Recomendaciones

Se sugiere acoger la gestión de postergación de estudios de la estudiante.

Se recomienda continuar con el trabajo en Consejería a fin de acompañar el proceso de cambio y transición efectiva. Además se recomienda trabajar a profundidad elementos de integración e inclusión entre pares.

Atentamente,



Gabriela Jauregui

Coordinación Psicoeducativa

Dirección de Asuntos Estudiantiles

Purén, 28 de Junio del 2018.

Asunto: Petición de postergación Beca Presidente de la República

Estimada JUNAEB,

Mi nombre es Iris Angélica Acuña Castro y soy estudiante de segundo año de Antropología en la Universidad de Chile, y me dirijo a ustedes para solicitar la postergación de mi Beca Presidente de la República por el primer semestre del presente año. Esta petición se debe a que he postergado mi carrera por motivos vocacionales, y como no tengo la opción de comenzar otra carrera en el segundo semestre, tengo planeado entrar el próximo año a otra institución, para lo cual sería sumamente importante seguir recibiendo la beca, ya que el año pasado fue mi principal fuente de ingresos para poder estudiar lejos de mi casa.

Muchas gracias por este beneficio y quedo atenta a su respuesta.

Atte.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Iris Acuña', written in a cursive style.

Iris Acuña Castro